



Información pública de la adjudicación, mediante procedimiento negociado con publicidad, del Servicio de cafetería automática en el edificio adscrito al Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias (Expte: 99/12 EPC).

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Entidad: Secretaría General del Ente Público de Comunicación
 - 2. Domicilio: Camino de las Clarisas, 263.
 - 3. Localidad y código postal: Gijón-33203.
 - 4. Teléfono: 985 196 237 / 985 196 236.
 - 5. Telefax: 985 196 239.
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.rtpa.es.
 - 7. Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de enero de 2013.
- d) Número de expediente: 99/12 EPC.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios.
- b) Descripción: prestación del servicio de distribución y venta, mediante máquinas de suministro automático (vending), de bebidas calientes, bebidas frías y productos sólidos en régimen de explotación, en el edificio adscrito al Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias, sito en el antiguo Convento de las Clarisas, Camín de las Clarisas 263, CP 33203 de Gijón.
- c) División por lotes y número: no.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Gijón.
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: sí. Prorrogable por seis meses, sin que la duración total del contrato inicial y la prórroga pueda superar la duración máxima de cuatro años.
- g) CPV: 55330000-2.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica, Ejecución del servicio, calidad y variedad de los productos, mejoras ofertadas.

4.- Presupuesto base de licitación:

- a) Dadas las características del presente contrato, no existe un presupuesto base de licitación determinado. La empresa adjudicataria abonará al Ente Público de Comunicación una cuantía ofertada por la misma que como mínimo será de 400,00 €, IVA no incluido, al año por cada máquina instalada.

5.- Garantías exigidas:

Provisional: no se exige.

Definitiva: Dadas las características del contrato no se establece.



6.- Adjudicación:

- a) Fecha: 26 de febrero de 2013.
- b) Adjudicatario: HERDICASA SA
- c) Importe de adjudicación: 1.250 € (IVA no incluido) al año por máquina instalada.
- e) Motivación: presentar la oferta económicamente más ventajosa al presentar una oferta económica final de 1.250 € precio anual por máquina, 8 máquinas y precios mas bajos en la mayor parte de los productos ofrecidos y en el aspecto técnico de la proposición las mejores condiciones en mejoras, siendo la segunda mejor oferta en planificación, muy cercana a la primera.
- f) Plazo de formalización del contrato: 15 días hábiles

Gijón, 28 de febrero de 2013

LA SECRETARIA GENERAL Ana Lada Ferreras